

## DOCUMENTO A/CONF.62/C.2/L.81

**Canadá: documento de trabajo sobre el caso especial del salmón, la más importante de las especies anádromas**

[Original: inglés]  
[23 de agosto de 1974]

El presente documento expone, en forma resumida, la posición singular de las diversas especies de salmones en el mundo de las explotaciones pesqueras. El documento tiene por finalidad proporcionar los fundamentos, de hecho y de equidad, para el establecimiento de un régimen adecuado con miras al mejor aprovechamiento de tan valioso recurso.

La singularidad del salmón estriba en que regresa del mar a las mismas aguas dulces donde nació, para desovar y dejar que sus huevos fertilizados se desarrollen en los mismos lechos de grava. Una vez salidos del cascarón, algunos salmones emigran directamente al mar en forma de alevines; otras especies han de vivir uno o varios años en lagos o ríos de agua dulce.

Cuando crecen y se desarrollan en el mar abierto, los salmones ocupan las capas superiores de las aguas frías septentrionales, donde no son serios competidores de otras especies valiosas en la obtención de alimentos. En el mar abierto se encuentran principalmente en sectores comprendidos en la zona económica propuesta de 200 millas, pero también, en grado considerable, en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

El salmón es el único pez de mar abierto que se presta a la piscicultura, cuya población el hombre puede incrementar mediante su cría en viveros. Esto sólo puede hacerlo el Estado de origen.

Mezclados en aguas distantes, los bancos de salmones se separan para volver infaliblemente a sus aguas de origen. En las aguas distantes, los bancos de salmones que necesitan protección especial están mezclados con bancos más abundantes; sólo cuando se acercan a sus aguas de origen (las mismas en que se criaron) pueden explotarse separadamente con arreglo a las capturas que cada banco pueda soportar.

El salmón alcanza su máximo peso cuando se acerca a sus aguas de origen. Durante sus migraciones del mar abierto a los lugares de desove, el ritmo de crecimiento de los salmones es superior al de extinción. El máximo rendimiento de pesca se obtiene en los bancos cercanos a sus aguas de origen.

Es necesaria una reglamentación estricta para que las pesquerías dejen pasar el número suficiente de hembras hacia las aguas de desove. Para ello, debe procederse a una apreciación de los bancos en el momento en que se hacen visibles, e imponer una rápida, y a menudo radical, restricción de la pesca, para así dejar pasar el número óptimo de hembras. Esto requiere costosos dispositivos de supervisión y ejecución, así como la cooperación de los pescadores. Sólo el Estado de origen de los salmones puede desempeñar esta función esencial.

El salmón debe gozar de libre acceso a sus lugares de desove, que pueden estar a una distancia de hasta 1.500 millas del mar. Esto entraña cuantiosos gastos directos para

la supresión de los obstáculos naturales (por ejemplo, los corrimientos de tierra) y la construcción de pasos para los peces. El Estado de origen incurrirá en otros gastos indirectos, al abstenerse de construir instalaciones hidroeléctricas, proyectos de irrigación, obras de control de las inundaciones y otras instalaciones, todas las cuales requieren diques que obstruirían el paso de los salmones. Por ejemplo, en el río Fraser, en la Columbia Británica, no se han construido embalses generadores de energía de elevado valor potencial, para mantener la productividad de uno de los principales ríos salmoneeros del mundo. El Estado de origen debe proteger también las aguas salmoneeras de la contaminación.

Los medios artificiales de incrementar la producción salmoneera son cada vez más eficaces. Los proyectos en gran escala para incrementar la producción salmoneera comprenden la construcción de canales artificiales cuando los lugares naturales de desove sean inadecuados, criaderos para aumentar el número y el tamaño de los alevines procedentes de huevos de salmón, e instalaciones conexas para criar a los salmones pequeños, a cubierto de los enemigos y de las fluctuaciones del nivel del agua que les amenazan en los criaderos naturales. Estas técnicas de la piscicultura del salmón han superado en los últimos años la fase experimental, demostrando su efectividad. En América del Norte solamente se gastarán centenares de millones de dólares en esas actividades.

Tanto la gestión de las pesquerías como el desarrollo de medios artificiales para aumentar la producción salmoneera han requerido y siguen requiriendo intensas investigaciones científicas. Los Estados de origen del salmón han gastado ya centenares de millones de dólares en las investigaciones sobre el salmón.

Sólo el Estado de origen puede proteger y criar el salmón y administrar eficazmente su pesca. Las medidas antes indicadas sólo pueden ser aplicadas por el Estado en cuyos ríos crece el salmón, el Estado de origen. Ningún otro Estado puede hacer que el número adecuado de salmones pase a través de las pesquerías hasta el lugar de desove. Ningún otro Estado puede mantener libres de obstáculos y de contaminación a los ríos y lagos salmoneeros. Ningún otro Estado puede adoptar medidas positivas para incrementar la producción salmoneera por medios artificiales tales como canales artificiales de desove, criaderos e instalaciones de piscicultura. Sin esa actividad efectiva y costosa del Estado de origen, no habría bancos de salmón explotables.

Hay que idear un régimen que garantice al Estado de origen los frutos de sus esfuerzos, alentándole así a seguir sufragando los costos. Esto exige la limitación de la pesca del salmón en el mar abierto fuera de las zonas de jurisdicción nacional, y que cooperen con el Estado de origen los otros Estados por cuyas zonas pueda pasar el salmón migrante.